http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

Un testimonio socioeconómico de la Puebla de los Ángeles. Siglo XVIII

Columba Salazar Ibargüen
Horacio Plouganou Boiza
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Introducción

Hacia mediados del siglo XVIII la ciudad de Puebla muestra un paisaje cultural, económico y social complejo, producto de mas de dos siglos de vida colonial en los que desempeñó un papel relevante en diferentes aspectos: desde el de la pujanza económica, a partir del desarrollo de su función mercantil y de redistribución y tránsito, aunada a una intensa actividad manufacturera y a su función de abastecimiento agrícola y ganadero, hasta el florecimiento cultural, donde adquieren gran importancia la arquitectura, las artes y la educación.

El esplendor alcanzado la llevó a competir con la ciudad de México, capital de la Nueva España, hecho registrado con orgullo por los cronistas e historiadores locales, quienes también fueron producto de esta tierra y fundadores de una larga tradición.

Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo XVII, y a partir de noticias y referencias de los propios cronistas locales, comienza a formarse la idea de que la ciudad y la región daban señales de haber perdido aquel impulso inicial y el ímpetu expansivo mostrado en casi dos siglos de existencia, y que para el siglo XVIII Puebla se encontraba en un franco estancamiento.

No obstante, es difícil llegar a una conclusión definitiva basándonos en estas referencias, puesto que no son suficientes y coincidentes como para ofrecer una explicación cabal de lo sucedido. Asimis-

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

mo los estudios e investigaciones posteriores –muchos de los cuales ha aportado elementos de importancia para confirmar o modificar la idea que se tenía de algún aspecto determinado– tampoco son definitivos.[1]

El hecho indiscutible es que esa etapa de la historia colonial poblana –aún ahora– resulta polémica en muchos tópicos.[2] Por ello presentamos este testimonio de mediados del siglo XVIII, con el fin de aportar una visión más de la ciudad de Puebla en esa época.

Primero daremos a conocer lo que consideramos la parte medular del discurso en cuestión, para posteriormente ofrecer una perspectiva de la situación de las ciudad de Puebla, para finalizar con algunas conclusiones.

---

1. En este sentido pueden consultarse los trabajos regionales de Carlos Contreras Cruz, *La ciudad de Puebla. Estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y sociales, BUAP 1986, que contiene una primera parte sobre los signos del estancamiento urbano. Carmen Aguirre y Alberto Carabarín, "Formas artesanales y fabriles de los textiles de algodón en la ciudad de Puebla, siglos XVIII y XIX"; Miguel Ángel Cuenya, "Puebla en su demografía 1650-1850"; Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, La región de Puebla-Tlaxcala y la economía novohispana, 1680-1810", en *Puebla de la Colonia a la Revolución. Estudios de historia regional*, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y sociales, BUAP 1987; Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, *Puebla desde una perspectiva microhistórica. Tepeaca y su entorno agrario: población, producción e intercambio (1740-1870)*, Puebla, Ed. Claves Latinoamericanas-Centro de Investigaciones Históricas y sociales, BUAP- Instituto de Estudios Históricos y Sociales, Univ Nacional del Centro, 1994; Alberto Carabarín, El trabajo y los trabajadores del obraje en la ciudad de Puebla, 1700-1710, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, BUAP 1984; Miguel Ángel Cuenya, "Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial", Zamora, COLMICH / BUAP 1999; Rosalva Loreto y Francisco Cervantes B. (coords.), *Limpiar y obedecer. La basura, el agua y la muerte en la Puebla de los Ángeles. 1650-1925*, Puebla, Ed. Claves Latinoamericanas, BUAP CEMyC, Colegio de Puebla, 1994; entre muchos otros.
2. Al respecto, Brian Connaughton advierte que en la historiografía de México, una de "las épocas menos sometidas al escrutinio del historiador ha sido el siglo XVII (que puede entenderse en sentido lato de 1630 a 1750)". En, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 13. Asimismo, Enrique Florescano e Isabel Gil afirman que "de 1640 a 1740 transcurre el llamado 'siglo de la depresión económica', toda una época ya bautizada pero no estudiada, sin duda la menos conocida del período colonial. Un tiempo aparentemente sin brillo, en que no parecen ocurrir hechos 'importantes'. Sin embargo, es una época de incubación fundamental". En "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

"Conservar en paz un reino, mayor gloria que adquirirlo",[3] es el título de un discurso político que pronunció en la catedral poblana Andrés de Arze y Miranda, en su calidad de canónigo magistral del cabildo angelopolitano, en ocasión de la llegada a Nueva España y su paso por Puebla, del virrey marqués de Amarillas, Agustín de Ahumada y Villalón (1755-1760).[4]

Evidentemente el título del discurso no es casual. En realidad refleja, al igual que las indicaciones hechas por los cronistas, una opinión generalizada de los problemas sociales y económicos a los que se enfrentó la ciudad a mediados del siglo XVIII.

El evento en el que se pronunció tenía gran relevancia en la sociedad colonial, pues constituía la oportunidad de realizar una petición en beneficio de la comunidad, que generalmente se traducía en una obra pública. Empero, en este caso, la solicitud resultó fuera de lo común.

Luego de la ceremoniosa pero estratégica parte en la que el orador debía, según el arte de la retórica, lograr la predisposición del personaje en honor de quien se ofrecía el servicio –en este caso el Marqués de Amarillas–, en una sutil sugerencia que veladamente es un sabio consejo, el orador le señala que "Salomón, el más dichoso de los príncipes, y el más glorioso de los reyes, no pidió a Dios valor y esfuerzo para vencer, sino juicio y prudencia para gobernar".

Refiriendo a Quinto Curcio, señala que "es más difícil el arte de gobernar, que el de vencer". Y haciendo un recorrido por la historia,

económico 1750-1808)", en *Historia general de México*, t. II, México, El Colegio de México, 1976, pp. 185-186.

3. Andrés de Arze y Miranda, "Conservar en paz un Reino, mayor gloria que adquirirlo. Sermón político gratulatorio en la entrada del Excmo. señor virrey marqués de Amarillas", en *Sermones varios*, tomo 3, México, Imprenta de la Bibliotheca mexicana, 1761, págs. 99-111. Por motivos de espacio no transcribimos lo que consideramos la parte medular del discurso, simplemente presentamos los fragmentos que consideramos indispensables para realizar algunos comentarios.
4. El periodo de gobierno de este virrey fue del 10 de noviembre de 1755 al 5 de febrero de 1760. Véase Ernesto de la Torre Villar (coord.), "Las instrucciones para los gobernantes de la Nueva España", *en Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, tomo I, México, Porrúa, 1991, (Serie Biblioteca Porrúa, 101), p. LXXVII.

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

demuestra el peso de esta aseveración, dando ejemplos no sólo de la historia europea, sino de la americana. Posteriormente habla de la situación de la Nueva España para realizar su petición en favor de la agricultura y del comercio. Veamos textualmente lo que consideramos la parte medular de este documento:

> Empero descendiendo a la práctica, los pechos con que debe ser alimentado el cuerpo político de este Reino (según el sistema presente de esta Nueva España) son, el uno, el favor de V[uestra]. Exc[elen]cia. a la Agricultura, y el otro, su protección al comercio. Vamos al primero. La Agricultura, tan antigua como el mismo mundo, y tan estimable como la misma vida, que de ella depende, fue considerada como el cuidado y parte principal del gobierno; pero acá en la nueva España debe ser atendida como el todo, pues de ella depende la conservación de los indios, que son el nervio de esta Monarquía. Ella sola sostiene las Iglesias Cathedrales, y en no poca parte la Real Hacienda. En ella tiene sus fondos el estado eclesiástico, Secular y Regular. Siendo pues tan necesario este ramo, se halla hoy en la miseria, que a pocos días dirán a V[uestra] Exc[elen]cia. [que hay] tantas fincas sin cultivo, muchas concursadas, y no pocas cedidas: y los labradores sus dueños sin crédito de un real [...] Y de qué viene este daño que ya casi lloramos como perpetuo? Viene esta pobreza (quien lo creería señor Exc[elentísi]mo) viene de la misma riqueza de los campos; y ésta inopia, de la misma abundancia de las tierras. Es el caso que se siembra y se coge, (y no puede ser menos) mucho más de lo que puede consumir la gente. Con esto, por estériles que sean las cosechas, nunca tendrá los frutos la estimación correspondiente. No sucedía así en años pasados, porque la armada de Barlovento en Vera Cruz, [y] las tropas arregladas en La Habana y la Ciudad de México, consumía[n] gran parte de ellos, o porque (como otros discurren) las haciendas que antes eran de ganado se han vuelto ahora de laborío en la tierradentro. Pues qué remedio se aplicará a este daño? Diré lo que a muchos he oído arbitrar, y valga lo que valiere.
>
> Fórmese un Asiento de harina en La Habana, para el abasto de los presidios e islas adyacentes. Con esto las utilidades, que con sus ma-

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

las harinas tienen allí los extranjeros, que no son pocos, pasarán a los pobres vasallos de esta tierra. De la antigua Bizancio, que hoy es Constantinopla, se refiere salía al año cuatrocientas mil cargas de trigo para las provincias de Atenas. Ya nos contentaremos los de Nueva España, con que salieran de aquí cincuenta mil para mar en fuera. Ya veo que dar esta providencia quizá no será facultativo de V[uestra] Exc[elen]cia; pero sí lo es el hacer la más viva representación en este asunto a la Corte [...] por lo que toca a la gravedad del daño que a V[uestra] Exc[elen]cia he propuesto, a boca podrá informar con más estensión a V[uestra] Exc[elen]cia el gobernador de ésta, *hoy pobre pero siempre nobilísima ciudad de la Puebla.*[5] La veracidad de dicho gobernador es digna de toda fe, y su desinterés, integridad, vigilancia y zelo del bien público son acreedores a que yo en este Sagrado Puesto (en que no debe tener lugar la lisonja) pida a V[uestra] Exc[elen]cia se interese por la continuación de su empleo.

El segundo pecho con que debe alimentarse el cuerpo político de este Reino toca al Comercio. Su decadencia es tal, que dirán tantos mercaderes con moratorias de cuatro años, que las vuelven sempiterna. Con esto falta la confianza, buena fe, punto y honor, que son el espíritu y alma del comercio. Tiene este daño varias raíces. *Sea la primera y más profunda, la mala política, con que desde los principios de su conquista se crió esta Nueva España;*[6] conviene a saber, que todo el vestuario venga de otros reinos. Tienda V[uestra] Exc[elen]cia la vista, y hallará, que a cualquier hombre de mediana clase, y a cualquier mujer de baja esfera, a excepción de los pobres indios, le viste de pies a cabeza la Europa y Asia, sin que la pobre América le ministre más que el despreciable calzado, que es lo de menor monta que traen en sus cuerpos. De aquí viene no haber manufacturas en que se ocupe la plebe: y de aquí resulta una ociosidad dañosísima a esta república; pero la verdad inevitable. Y assí juzgo este daño más digno de llorarse, que de pensar en su remedio. La segunda raíz la insinuaré brevemente como pudiere [...] si yo hubiera de batir la moneda de

5. El subrayado es nuestro.
6. El subrayado es nuestro.

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

> Nueva España, en cada peso mexicano, en lugar de las columnas que tiene, le pusiera la Águila Imperial de México, levantando desde el Tunal rápido el vuelo, y en vez de *Plus ultra*, estas palabras de Job, que le sirviesen de lema: *Me iré y no volveré*. Señor Exc[elentísi]mo si toda la plata que se acuña, luego se va a otras tierras, sin esperanza alguna de que vuelva, que este cuerpo exangue, y no quedándole la sangre que circule en sus venas, es preciso que muera.

Ya hemos referido que este testimonio representaba el sentido común de la época, como el mismo autor lo expresa: "diré lo que a muchos he oído arbitrar".[7] Más aún, si confrontamos la opinión de fray Juan Villa Sánchez con respecto al comercio, vertida en el informe[7] que presentó al ayuntamiento poblano en 1746, podemos observar inmediatamente las coincidencias.

A continuación intentaremos dar una idea general del desenvolvimiento económico de la Puebla virreinal, y para ello tomaremos algunas partes específicas del discurso de Arze.

Algunos aspectos económicos

El primer término, cuando se refiere a lo central "que debe alimentar el cuerpo político de Nueva España", aclara que es según el "sistema presente" de este territorio, y por una parte menciona la agricultura y por otra el comercio. Esto define lo que la administración colonial había fijado oficialmente como pautas de desenvolvimiento de la economía novohispana, donde no se encuentran categorías como "productividad" o "libre comercio", pero si políticas prioritarias a territorios cercanos, que por esos mismos años ganarán mercados antes ocupados por Puebla, como La Habana y el Caribe.

Así eran las cosas en un mundo pensado inamovible, hasta que el monarca –perfeccionador temporal por designio divino–, decidía

7. Fray Juan de Villa Sánchez, ***Puebla Sagrada y Profana. Informe dado a su muy ilustre Ayuntamiento el año de 1746***, facsímil, estudio introductorio, cotejos y adaptaciones por Francisco Téllez Guerrero y María Esther López-Chanes, Puebla, BUAP-VIEP-DGFE, 1997, LIX + 209 pp.

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

que las cosas cambiaran sin importar a quien afectara, ya que un error siempre podía ser interpretado como una determinación igualmente divina.

También podemos notar la abierta recomendación que hace del gobernador de la ciudad, Pedro Montesinos de Lara (1754-1760),[8] primero en recibir este título, y quien a pesar de no continuar con su cargo en Puebla, fue enviado a la ciudad de Guadalajara.

Al tocar el rubro del comercio menciona: "Tiene este daño varias raíces, sea la primera y más profunda, la mala política conque desde los principios de su conquista se crió esta Nueva España".

Es interesante ver cómo Arze y Miranda desglosa el rubro comercio, uno de los ámbitos de la política económica y de fomento virreinal, en dos partes: *la industria local*, de la que da cuenta, invitando a corroborar cómo los hombres y mujeres visten con prendas europeas y asiáticas, con excepción del calzado, que es lo de menor precio. De esto concluye que "no hay manufacturas en que se ocupe a la plebe", provocando una ociosidad inevitable nociva para el territorio.

De esta afirmación podemos inferir que, por una parte, los productos que consumían los poblanos eran manufacturas de origen europeo, negocio que nunca dejó de controlar de una manera u otra el Consulado de Comerciantes, participando tradicionalmente en forma de distribución local y regional, según se deduce de las afirmaciones de los cronistas, además de las alteraciones en el ámbito comercial que se presentaron en el periodo Borbón (pérdida del mercado de la grana, ferias de las flotas, etcétera).[9]

8. Según Echeverría y Veytia, se esmeró mucho en extinguir las que "llamaban *guerras*". Al parecer se trataba de enfrentamientos callejeros, pues menciona que "por lo común se cantaban los días de fiesta entre la gente ruin y viciosa, yendo los de un barrio en cuadrillas a desafiar a los de otro y en las mismas calles se acometían unos a otros, primero con piedras y después con palos y armas cortas, de que resultaban muchas desgracias, heridas y muertes". Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia dela fundación de la ciudad de La Puebla de los Ángeles,* t. I, México, Ediciones Altiplano, 1962, p. 166. Sin embargo, el mismo gobernador describe una situación que resultaría bastante interesante investigar, pues sugiere problemas distintos a los de *simples* "enfrentamientos callejeros", ya que menciona doscientos hombres de cada bando con banderas y estandartes.

9. Cfr. Garavaglia y Grosso, *Puebla desde una perspectiva... op. cit.*, pp. 90-124.

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

En segundo lugar, Arze relaciona directamente la ausencia de industrias con el fenómeno de ociosidad. Con esto tocó un punto fundamental del problema: aún en las consideradas concepciones más progresistas para América durante el período colonial, como las de Campillo, se impidió el desarrollo de industrias que pudieran competir con las españolas.

El otro aspecto es *la plata*, el peso, que tomaba la forma de metal precioso acuñado y "volaba", como el águila imperial, *para no volver*, sin ningún beneficio para la economía local, asunto del que sobran más comentarios.

Es de suponer que el marqués de Amarillas debió haber salido con enfado del convite, puesto que después de tantos meses de riesgosa travesía marítima, no sería lo que esperarían escuchar sus peninsulares oídos, ya que más bien debería estar ansioso por saber sobre nuevos ingresos para la Real Hacienda. Este suceso nos hace suponer la magnitud de la dura realidad por la que atravesó la economía poblana.

Somero recuento

Desde el mismo siglo de su fundación, Puebla alcanzó un gran impulso en su consolidación y expansión. Según Motolinía, fue la mejor ciudad de toda la Nueva España después de México.[10] Llegó a convertirse en un importante polo de expansión de la economía colonial, capaz de atraer la atención de diversos sectores de la población novohispana que encontraban en esta ciudad la posibilidad de incrementar sus ganancias, o comenzar una actividad con futuro.

Gozaba de una privilegiada ubicación, puesto que se localizaba en el corredor entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México, lo que le permitía desarrollar diversas funciones y la facilidad de articular distintos sectores productivos intercoloniales, aunado a las posibilidades que ofrecía su entorno agrario que, conjugándose con factores económicos, administrativos y sociales, determinaron el surgimiento de una dinámica actividad agroindustrial y comercial que serían las

10. En Arístides Medina Rubio, *La Iglesia y la producción agrícola en Puebla, 1540-1795*, México, El Colegio de México, 1983, p. 82.

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

bases de su expansión y consolidación como uno de los centros urbanos más importantes del México colonial.

La agricultura regional contaba no sólo con la primordial mano de obra, sino que también muchos cultivos indígenas se habían mantenido y hecho indispensables en el uso cotidiano colonial, como el agave, el chile, el frijol, etc., directamente articulados a la naciente economía y que le dieron un gran apoyo.[11] La actividad cerealera tuvo éxito en poblaciones cercanas e importantes que también participaron en el auge regional, como Atlixco, Cholula, Huejotzingo, Tecamachalco y Tepeaca, proporcionando las materias primas necesarias al surgimiento de numerosas factorías como los molinos, tocinerías y otros ramos que inmediatamente se dispusieron sobre las márgenes de los ríos que atravesaban la ciudad, principalmente el San Francisco. Es el caso de la actividad harinera, a partir de la cual nacieron otras ligadas a la producción de alimentos y al aprovisionamiento local novohispano, relacionándose incluso con otros puntos y lugares importantes de la colonia, como era el abastecimiento de embarcaciones en el Caribe.[12]

Así, desde su fundación y durante el transcurso del siglo XVII, florecieron la agricultura, los molinos, la industria alimenticia, la del cuero,[13] y el procesamiento de materias primas agro industriales como las obtenidas del cerdo, tan incorporado a la economía poblana;[14] además de la marmolería, la loza, el jabón, etcétera.[15]

11. Al respecto véase el artículo de Andrés Lira y Luis Muro, "El siglo de la integración", en *Historia general de México*, t. II, México, El Colegio de México, 1976, pp. 114-116.
12. Con respecto a la difusión de la producción triguera en la colonia, Lira y Muro consignan que: "En un principio el mayor centro productor fue el valle de Atlixco, que a finales del XVI rendía cosechas anuales. Le seguía el valle de San Pedro, poblado con labradores de Atlixco, con rendimiento de 70 a 80 mil fanegas. Hacia 1630, el primer valle citado disponía de unas 90 áreas de cultivo intenso de trigo que daban 150 mil fanegas. Lo mismo puede decirse de San Pablo, aparte de otras regiones de Puebla y Tlaxcala que se fueron sumando a la producción triguera, como Amozoc, Tepeaca, Huamantla, Nopaluca, San Juan de los Llanos [...]". Andrés Lira y Luis Muro, "El siglo de la integración", en *Historia general de México*, op. cit., p. 107.
13. La industria del cuero llegó a tener también gran importancia, y Puebla abasteció, al menos hasta las últimas décadas del siglo XVIII, a una vasta zona de su entorno, exportándolo en menor medida, aunque a finales de siglo se advierte una sensible disminución en el número de establecimientos.
14. Las tocinerías surgen prácticamente con la ciudad y pronto alcanzan un lugar de importancia la economía local gracias a la incorporación del consumo del cerdo y sus

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

Cabe mencionar que un lugar aparte ocupó, entre todas, la industria textil poblana que, con la seda primero[16] y luego con la industria lanera y el surgimiento de los obrajes, dio impulso al desarrollo regional y contribuyó de manera decisiva a la consolidación y expansión de la ciudad; al menos hasta el siglo XVII cuando, como hemos visto, la economía poblana empezó a perder el dinamismo e impulso iniciales. No obstante, luego de algunos reacomodos en los mercados, la mermada industria de la seda y los obrajes cobrarían nuevos bríos.

En los últimos tres lustros del siglo XVIII se dio un lento crecimiento textilero que, hacia comienzos del siglo XIX, desde las localidades de Puebla, Tlaxcala, Cholula y Huejotzingo, produjeron un ingreso aproximado a la mitad de toda la producción textil novohispana.[17]

---

derivados (tocino y manteca) a la dieta poblana. La competencia general en otros lugares de Nueva España, en particular México, hicieron perder fuerza a esta actividad. Según Liehr, de noventa y cinco tocinerías registradas en 1775, sólo quedarían treinta y seis para los primeros años del siglo XIX. Reinhard Liehr, *Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810*, México, SEP (SepSetentas), p. 24.

15. El tequesquite, abundante en la zona de Puebla, dio sustento a un producto muy apreciado en la época, el jabón, que abastecía a poblaciones como Orizaba y Córdoba.
16. "Cultivo industrial de mayor rendimiento económico fue el del gusano de seda, cuya cría halló en la Nueva España las condiciones naturales más propicias que en cualquier otro lugar de la América española. La introducción de la morera y el gusano fue inmediatamente posterior a la conquista, con resultados tan satisfactorios que a mediados del siglo XVI había alcanzado enorme difusión. El foco inicial estuvo en la región de Puebla, donde por 1550 sólo una finca podía contar con cuarenta mil matas plantadas. De allí se extendió a la zona mixteca de Oaxaca, que pasó a ser en adelante el principal núcleo sericícola [...]". Más adelante Florescano señala un hecho que con frecuencia se repetiría con relación al fomento-inhibición de una actividad económica en Nueva España: "Pero, después de un florecimiento inusitado que alcanzó hasta 1580, el cultivo de moreras y cría del gusano fueron cayendo en progresiva decadencia. Causa principal de ese abatimiento fue la ruinosa competencia de las sedas de China procedentes de Filipinas que, con protección oficial, inundaron la Nueva España a precios mucho más bajos que el producto mexicano. Como en el caso del lino, el proteccionismo inicial de la metrópoli se trocó en veda: en 1596 se prohibió el cultivo de la morera [...]." Y dada la existencia de algunos plantíos clandestinos, "en 1679 se mandó arrasar sin contemplaciones, y de igual manera cualquier planta que sirviera para criar gusanos de seda". Enrique Florescano e Isabel Gil, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia General de México*, t. II, *op. cit.*, pp. 112-113. Después de 1596 el cultivo de la morera fue desalentado oficialmente, dado que interfería con la importación de textiles de España. *Cfr.* H. Haring, *El imperio español en América*, México, Alianza editorial-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 336.

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

El comercio fue una de las actividades más relevantes en la formación de la economía regional, particularmente citadina, capaz de articular los diferentes momentos de la economía. De tal manera, sus funciones de mercado, mismas que realizaba a diferentes niveles y escalas, fueron el eje de importantes actividades manufactureras: almacenar, distribuir y mercadear variados artículos provenientes del exterior; colocar algunos productos regionales en otros puntos importantes dentro y fuera de Nueva España, y sus funciones naturales como mercado local.

Estas acciones revelan la gran pujanza que tuvo la parte central de la Nueva España, incluso en comparación con el común de los asentamientos similares de la época. Sin embargo, el esplendor no se mantuvo más allá de fines del siglo XVII.

Según mención Villa Sánchez, en la primera mitad del siglo XVIII el comercio de Puebla tuvo una gran decadencia y no puede comparársele con el que hubo en los siglos pasados. Lo mismo sucedió con los obrajes al cesar el abastecimiento de paños a otras regiones, situación que echó por tierra aquellas grandes fábricas hasta en lo material de los edificios.[18]

Echeverría y Veytia también relaciona ambos fenómenos, pero encuentra las causas en la competencia europea y local. Remontándose a mediados del siglo XVII, afirma que los obrajes que hicieron gran parte del comercio de esta ciudad, habían decaído por el establecimiento de éstos en otras ciudades del reino.[19]

Sobre este particular, Alberto Carabarín, quien ha estudiado la industria textil poblana en la colonia, parece coincidir con lo expresado por Veytia, al confirmar la existencia de una fractura en el desarrollo del ramo textil, comprendiendo dos momentos: desde mediados del siglo XVI hasta los primeros años del XVII, época de florecimiento; y el resto del siglo y todo el XVIII que sería de disminución en el número de obrajes y, en consecuencia, de trabajadores.[20]

17. Enrique Florescano, *op. cit.*, p. 276.
18. Villa Sánchez, *op. cit.*, p. 43
19. Echeverría y Veytia, *op. cit.*, pp. 296-301.
20. Alberto Carabarín García, "Auge y declinación de los obrajes en Puebla: tres enfoques historiográficos", ponencia presentada en el IX Internacional Congreso of Latin American Studies Association, México, 1983, versión definitiva, inédita.

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

Esta situación de los obrajes en el siglo XVII, más que un problema local, parece ser un fenómeno complejo que afectó a gran parte de la economía novohispana, abarcando un largo periodo de administración virreinal.

Y precisamente, hablando de la industria textilera en la Nueva España, Lira y Muro observan que esta actividad fue una constante preocupación para las autoridades, ya que implicaba competencia para uno los principales productos de Castilla. En esas ocasiones se pensó seriamente en la abolición de los obrajes que producían paños de lana, para dar entrada a las telas castellanas.[21]

Hacia finales del siglo XVI, el anárquico crecimiento de los obrajes, muchos de los cuales carecían de la licencia necesaria, llevó a las autoridades a intentar su concentración regional en las ciudades de México, Puebla, Oaxaca y Valladolid. El propósito era facilitar las visitas de las autoridades civiles y eclesiásticas (ya que se trataba de cabezas de obispado), para que "velaran por el buen tratamiento y libertad de los trabajadores". Esto pone de manifiesto el interés cada vez mayor de la administración de la colonia por organizar el territorio novohispano en función de los nuevos núcleos urbanos. No obstante, por sus características, el obraje se extendió de una manera por demás irregular, y pese las prohibiciones sobre la utilización de fuerza de trabajo indígena, asumió una gran diversidad de formas. Hacia el último tercio del siglo XVII se establecieron nuevas ordenanzas para regular este gremio; se intentaba ajustar la calidad, la distribución, "y una leal competencia entre los productores del ramo, pero los productos y los obrajes que no cumplían con los requisitos aumentaron al ritmo de una demanda creciente".[22]

Al preguntarse sobre la importancia relativa de la producción de telas en la nueva España de finales del siglo XVIII, varios autores afirman que no es posible cuantificarla, aunque su peso se deduce de la advertencia hecha en 1703 por el virrey conde de Alburquerque, en cuanto a las consecuencias que la prohibición del comercio de telas de Nueva España y Perú había ocasionado. En ella mencionaba el cierre de más de 130.000 telares sólo en la región de la ciudad de

21. Lira y Muro, *op. cit.*, pp. 146-149.
22. *Idem.*

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

México, lo que trajo la miseria de muchas familias, así como la vagancia y el ocio.[23]

Todo esto nos lleva a pensar en la certera observación de los cronistas y del propio Arze, quienes cada uno por su lado, señalaron las posibles causas de la decadencia que atestiguaban. También puede advertirse la constante presencia de las determinaciones de la corona y la manipulación de la economía virreinal en función de intereses específicos.

Pero el comercio regional de Puebla no sólo estaba sometido a los vaivenes y decisiones de la economía peninsular, sino también a intereses enraizadas en la economía novohispana.

Un núcleo de estos intereses, ligados al comercio novohispano y peninsular, era el llamado Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, que fue, al decir de algunos estudiosos, hegemónico en cuanto al control político en la Nueva España, y cuya influencia sólo parece haber mermado hacia fines de la colonia, cuando los Borbones intensificaron las reformas administrativas, y cuando la economía mundial, colonial, novohispana y regional, habían dado los giros necesarios para desplazar aquella hegemonía que surgía y se sustentaba en el poder económico, que al final de esa época se había deslizado hacia el norte minero y el Bajío.

No obstante, en la historiografía regional es difícil encontrar referencia sobre esta cuestión, y aún las existentes son insuficientes para explicar la totalidad de las determinaciones que fueron modelando la necesaria coexistencia y relaciones entre los intereses del Consulado de México y los comerciantes poblanos, y lo mismo para el Consulado y su contrapartida de Cádiz y Sevilla, que paulatinamente declinaron como grupo de poder ante la recomposición histórica de los intereses, sobre todo cuando estos cambios provenían de las reformas borbónicas que apuntaban a un control creciente en todos los órdenes del mundo colonial, y por lo tanto a deshacer los viejos lazos contraídos en la época de los Habsburgo.

El monopolio comercial surgió[24] como un recurso de la corona

23. *Ibid*, pp. 147-149.
24. Sobre el particular, véase H.W Haring, "El sistema comercial español", en *El imperio..., op. cit.*, pp. 412-440, especialmente: 422-427.

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

para hacer autofinanciarse la explotación colonial, dándole características de empresa privada y esfuerzo mixto, por lo que desde los inicios, la corona delegó parte de la organización de la estructura comercial y administrativa a particulares deseosos de disfrutar a cambio beneficios y pingües ganancias. En estos términos, la colonia siempre estuvo concebida como una "sociedad" mercantil burocrática y privada.

Tal vez el cambio más perceptible en relación a la dinastía de los Austrias fue la ruptura de la red de hegemonía de poder y su profunda recomposición (que implicaba una reformulación del poder real) con una creciente secularización. Al parecer, con particular énfasis en el reinado de Fernando VI, la corona española emprendió la modernización de su comercio y, en general, trató de lograr un impulso basado en sus colonias, su verdadera fuente de riqueza, cosa que alcanzó en cierto modo, aunque el costo fue todo lo que se ha descrito sobre la economía poblana.

A manera de conclusión

El siglo XVIII es el que mayores cambios registra en la historia colonial española; el impacto de los acontecimientos de la sucesión en 1700, hasta la paz de Utrech (1713), que si bien revivió débilmente el suspendido sistema comercial de las flotas, introdujo elementos que irían condicionando el aspecto geopolítico, especialmente en las colonias americanas. Se daría una concesión a Inglaterra por cuarenta años para traficar esclavos, y se le otorgó el permiso de tener asentamientos en ciertos puntos para tal fin, intensificando con ello el rompimiento del monopólico y exclusivo sistema comercial español.

La muerte de Felipe V en 1746, favoreció la tendencia pacificadora que España necesitaba y que Fernando VI impulsó, para concentrar sus energías en una recuperación y ampliación de las reformas (de las que dependía el tan anhelado fomento industrial español) aunque tres años antes de su muerte, en 1759, estalló la guerra de los Siete Años que concluyó con la toma de La Habana por Inglaterra. A partir de entonces podría considerarse el fin de la primera época

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

borbona, que sería la de larga transición y reformas conservadoras. Con Carlos III se inauguraría el periodo de las reformas profundas del régimen Borbón.[25]

Cuatro años después de la entrada del virrey marqués de Amarillas, motivo del citado sermón, la corona atravesó su más radical recomposición administrativa, al menos desde los Borbones; pues precisamente en 1760 asumió el cargo de primer ministro Pedro Rodríguez de Campomanes, nombrado fiscal del Consejo de Castilla, quien "en su actividad política (1760-1779) fue el árbitro de las reformas más rápidas y profundas de este siglo y que más repercusión tuvieron en el ámbito americano".[26] Campomanes retomó algunas de las ideas de reforma que en 1743 José Campillo había desarrollado para América, y que proyectaban la modernización del comercio, aunque siempre sobre la base del privilegio colonial peninsular. Campomanes fue uno de los artífices de la inducción ilustrada de finales del periodo virreinal.

Así concluimos estos trazos sobre la situación económica de la Puebla virreinal que nos permitan tener una aproximación a los sucesos más importantes para situarnos en el siglo XVIII, en el espacio citadino y su vasto entorno regional, momento en el que se desarrolló una dinámica y rica actividad generadora de mentalidades como la que elaboró el testimonio que hemos presentado.

25. María Ángeles Eugenio Martínez, *La ilustración en América (Siglo XVIII): pelucas y casacas en los trópicos*, México, REI, 1990, pp. 34-36.
26. *Ibid.*

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8

http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/

Cultura novohispana. Estudios sobre arte, educación e historia / Universidad Autónoma de Zacatecas / ISBN: 968-5923-38-8